



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

017-046

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 17 SET. 2008

VISTO: Lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 18.084 de 28 de diciembre de 2006.-----

RESULTANDO: I) Por dicha norma se establece la integración del Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología. -----

II) Se han recibido las propuestas de designaciones por los diferentes sectores mencionados en la norma.-----

III) En el caso de los nombres propuestos por las organizaciones empresariales representativas y por los diferentes Ministerios, se excede el número asignado legalmente, razón por la cual, se establecerá un sistema de doble suplencia respectiva para que la mayoría de las propuestas estén contempladas.-----

CONSIDERANDO: Corresponde integrar el CONICYT de acuerdo a la norma citada.-----

ATENTO: a lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 18.048 de 28 de diciembre de 2006 y por el Decreto 503/007 de 20 de diciembre de 2007 -----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ACTUANDO EN CONSEJO DE MINISTROS
RESUELVE**

1º) DESÍGNANSE para integrar el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT) a las siguientes personas:

Por el Poder Ejecutivo:

Titulares

Daniel Garín

Carlos Paolino

Luis Barbeito

Alicia Torres

Gustavo Bittencourt

Primer suplente

Julio Arzuaga

Raquel Ramilo

Mariela Bianco

Pablo Latorres

Bernardo Greiver

Segundo suplente

Roberto de los Santos

Alicia Failde

Rosario Lagarmilla

José Lazo

Alvaro López Gallero





MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por los Entes del Estado (art. 221 de la Constitución)

<u>Titular</u> Rodolfo Fariello	<u>Primer suplente</u> Alfredo Alcarráz	<u>Segundo suplente</u> Eduardo Bergerie
------------------------------------	--	---

Por el Sector Académico-Científico

De la Universidad de la República

<u>Titulares</u> Liliana Borzacconi Elsa Garófalo Constanza Moreira Oscar Noboa	<u>Primer suplente</u> Laura Fornaro Ana Frega Daniela Lens Enrique Pandolfi	<u>Segundo suplente</u> Nicolás Reig José Zamalvide Luis Bértola José Souza
---	--	---

De los investigadores activos – Designación transitoria según Decreto 503/007

Titular
Rodolfo Gambini

De las Universidades Privadas

<u>Titulares</u> Julio César Fernández Omar Paganini	<u>Suplentes</u> Raúl Correa Leonardo Veiga
--	---

Por el Sector Productivo

<u>Titulares</u> María Dolores Benavente José Bonica Gonzalo Leanis Jorge Moleri Marta Pérez	<u>Suplentes</u> Rafael Sarno Gonzalo Arroyo José Pedro Sintas Gustavo Charbonnier Hugo Oxoby
---	--

Por el Congreso de Intendentes

Titular
Julio Battistoni

Por los Trabajadores

<u>Titular</u> Jorge Bermúdez	<u>Suplente</u> Carmen Millán
----------------------------------	----------------------------------

Por la Administración Nacional de Educación Pública

<u>Titular</u> Emy Soubirón Suárez	<u>Suplente</u> Nicolás Pérez Alvarez
---------------------------------------	--

2º) **COMUNÍQUESE**, publíquese, etc.

Exp. 2008-11-0001-4607

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

John

John
A. Smith

John

John

John

John

John

John

John

John